

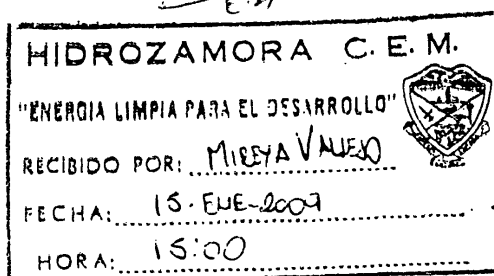
"Hidroeléctrica Chorrillos"

HidroZamora

"Energía Limpia para el desarrollo"

Zamora, Enero 15 del 2009

Sr. Ing. .
Raúl Auquilla
GERENTE DE HIDROZAMORA
La Fragancia.-



De mi consideración:

Dando cumplimiento al numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a su autoridad y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta HIDROZAMORA, el siguiente informe anual de Comisaría.

ANTECEDENTES

Con la finalidad de revisar y solicitar la información necesaria para la elaboración de los informes mensuales y del presente, me he permitido acudir hasta las oficinas de la Compañía consecutivamente, a solicitar a los departamentos y funcionarios encargados de la administración la información necesaria para poder emitir los informes requeridos de acuerdo a la Ley.

CONTENIDO

Analizados los informes presentados por el Departamento Financiero en el transcurso del año como son: Balances, Anexos, Presupuesto, Plan de Cuentas, entre otros he podido concluir lo siguiente:

CONCLUSIONES

De acuerdo a los saldos contables presentados en los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2008. Se encuentra lo siguiente:

Total de Activos		\$ 4.754.633,10
Disponibles	\$	175.993,90
Exigibles	\$	83.619,82
Realizables	\$	248.411,40
Depreciables	\$	161.979,90
No Depreciables	\$	47.856,49
Construcciones en curso	\$	4.036.771,59
Total de Pasivos		\$ 10.499,55
Cuentas por pagar (terceros)	\$	9.164,68
Cuentas por pagar (trab.)	\$	1.334,87

Total de Patrimonio

\$ 4.744.133,55

Acciones Suscritas y Pagadas	\$	1.010,00
Construcción de la Central		
Hidroeléctrica Chorrillos	\$	796.268,27
I, Municipio de Zamora	\$	3.946.855,28

TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO

\$ 4.754.633,10

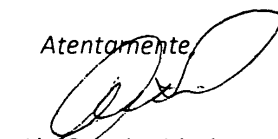
Haciendo una comparación con los Estados Financieros del año 2007 me he podido dar cuenta que en el total de Activos hubo una disminución de \$ 26.278,47; debido a que en la mayoría de meses del año se encontró paralizados los trabajos por falta de financiamiento en la obra.

Además cabe recalcar que en el mes de agosto por parte de comisaría, se recomienda capacitar al personal del departamento Financiero, en la actualización del sistema contable de acuerdo al NIIF vigentes y obligatorias para la presentación de los Estados Financieros del año 2009. Todo esto en vista de que nos encontramos en un proceso de Globalización por lo que se hace necesario aplicar Normas y Principios contables que permitan la transparencia en el manejo económico y se facilite la comprensión de la información de tal manera que se hable un solo lenguaje y esta información pueda ser utilizada en los distintos mercados internacionales.

Por lo expuesto anteriormente cabe indicar que los Estados Financieros correspondientes al año 2008 quedan aprobados por parte de Comisaría.

Esperando que el presente tenga la atención requerida le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Lic. Paquita Mori
COMISARIO